



Decanato

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N° 155-2018-CFCC
Bellavista, mayo 08, 2018.

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Vista, la Resolución de Decanato N° 033-2018-DFCC de fecha 23/03/2018, que ratifica la Resolución N° 005-2018-UPG/FCC/UNAC de fecha 19/01/2018 de la Unidad de Posgrado de la Facultad que designa a los miembros integrantes del Comité Interno de Calidad de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, por el período del 01/03/2018 al 31/12/18.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 56° numeral 56.1 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Órganos de Dirección de la Unidad de Posgrado son el Comité Directivo y el Director;

Que, con Resolución Rectoral N° 280-2016-R del 14 de abril del 2016, se aprueba la Directiva para la conformación de los Comités Internos de Calidad de las Carreras Profesionales y Programas de Maestría y Doctorado de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 100-2016-DFCC del 30 de setiembre del 2016 se designó al Dr. Raúl Walter Caballero Montañez como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, del 01 de enero 2017 hasta el 31 de diciembre del 2018;

Que, con Resolución N° 005-2018-UPG/FCC/UNAC de fecha 19 de enero del 2018, el Director de la Unidad de Posgrado, propone la regularización de la designación de los integrantes del Comité Interno de Calidad de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables para el 2018;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 26 de abril del 2018 y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1° **RATIFICAR la Resolución de Decanato N° 033-2018-DFCC del 23 de marzo del 2018 que, DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCION DE DECANATO N° 016-2018-DFCC del 30 de enero del 2018 y, RATIFICA la Resolución N° 005-2018-UPG/FCC/UNAC de fecha 19/01/2018 por la que se propone DESIGNAR A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el período del 01/03/2018 al 31/12/2018; el mismo que está conformado por:**

- | | | |
|--|---|-----------------------|
| • Dr. RAUL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ | - | Presidente |
| • Mg. HUMBERTO TORDOYA ROMERO | - | Integrante |
| • Mg. ANA CECILIA ORDOÑEZ FERRO | - | Integrante |
| • Mg. ANNE ELIZABETH ANICETO CAPRISTAN | - | Integrante |
| • Sr. LOLI BONILLA JULIAN ENRIQUE | - | Integrante egresado |
| • Sra. PAZOS PAZOS, Luz | - | Integrante estudiante |

2° **Que, de acuerdo con el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas y Administrativas, se asignará al Presidente 20 (veinte) horas y a los docentes miembros 10 (diez) horas no lectivas.**

3° **Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación Oficina de Recursos Humanos, Dirección General de Administración, Escuela de Posgrado de la UNAC, Unidad de Posgrado, Departamento Académico, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesados.**

Regístrese y comuníquese.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO